

Informe del señor Martín Artajo al Gobierno sobre sus conversaciones en Washington

Don Alfredo Sánchez Bella, nombrado embajador en Ciudad Trujillo y don Alfonso Meriy del Val, en Copenague

Mejoras a las clases pasivas de Administración local

Referencia del Consejo de ministros

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo

de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre la crisis que atraviesa la seguridad general por consecuencia de los conflictos del Oriente Medio.

Informe sobre la actuación de los representantes de España en la XI Asamblea de las Naciones Unidas.

Informe sobre las conversaciones diplomáticas del titular en el Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.

Tratado cultural con la República del Paraguay.

Convenio comercial con la República de China.

Decreto por el que se nombra embajador en Ciudad Trujillo a don Alfredo Sánchez Bella.

Decreto por el que se nombra ministro en Copenhague al plenipotenciario don Alfonso Meriy del Val y Alzola, marqués de Meriy del Val.

Informe sobre la participación española en la conferencia general de la UNESCO, en Nueva Delhi.

JUSTICIA

Decreto por el que se utiliza la autorización concedida al Gobierno por el número sexto de las disposiciones adicionales de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Expedientes de inculpa y de libertad condicional.

Expedientes de obras.

EJERCITO

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada, a los coronales don Antonio Luaces, don Ramón Armada, don Miguel Zumarraga y don Manuel Carrasco.

Expedientes de trámite.

MARINA

Expedientes de obras.

HACIENDA

Decreto-ley por el que se eleva en cuarenta millones de pesetas la autorización para conceder anticipos reintegrables para cubrir el déficit del presupuesto de la zona Norte del Imperio marroquí.

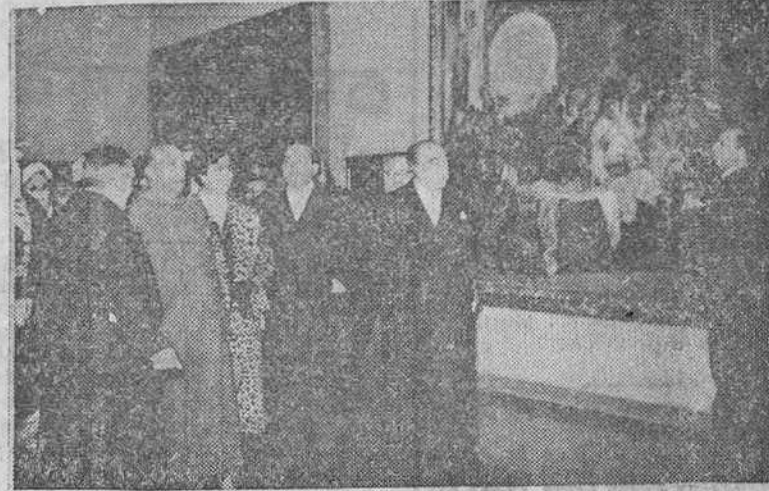
Decreto sobre nombramientos de delegados de Hacienda.

Nombramientos de personal. Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

(Pasa a última página)

El Caudillo inaugura la exposición "Un siglo de Arte español"



Madrid. — S. E. el jefe del Estado acompañado de varios ministros del Gobierno y otras personalidades durante su visita a la exposición conmemorativa del Primer Centenario de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, instalada en los palacios de Exposiciones del Retiro. (Foto Cifra)

Ha sido sofocado en Santiago de Cuba un brote revolucionario

Las víctimas son por lo menos cinco muertos y diez heridos

Santiago de Cuba. — Las fuerzas del Ejército han sofocado un brote revolucionario en esta ciudad. Elementos civiles atacaron el cuarte de la policía y el edificio de la Aduana, y las víctimas de la lucha ascienden por lo menos a cinco muertos y diez heridos. Varias horas después del fracaso en tanto se oían aún disparos sueltos en la ciudad.

Otro grupo de paisanos no identificados atacó un pequeño puesto militar en Holguín, a un centenar de kilómetros al Noroeste de Santiago y escapó con armas y municiones, después de haber herido a un centinela. —Efe.

EL CUARTEL DE LA POLICIA, JARRASADO

Santiago de Cuba. — El cuartel general de la policía nacional en esta capital, ha sido arrasado por el fuego, a consecuencia del ataque realizado por elementos civiles.

Las autoridades militares informan que han hecho dos prisioneros.

LA PRIMERA JUEZ DE INGLATERRA



Londres. — Tocada con la clásica peluca de los jueces ingleses, aparece en la precedente foto Miss. Rose Heilbron, que ha sido nombrada juez municipal de Burnley en Lancashire. Es casada y tiene una niña de siete años y es famosa por sus intervenciones en los tribunales ingleses desde hace muchos años en que empezó a actuar como abogado. Entre sus defensas se cuenta la de un soldado americano acusado de asesinato y la de "Witch" Wright, acusada de dar muerte a sus mellizos. En los medios judiciales se discute ahora la forma en que habrá de dirigirse a ella, es decir el tratamiento que habrá de darle cuando actúe como juez. —(F. Cifra)

Budapest continúa presentando aspecto de una ciudad sitiada

Fracasan las negociaciones de los obreros con Kadar

Dieciocho premios Nobel entre ellos Juan Ramón Jiménez han protestado ante Bulganin por la violenta represión rusa en Hungría

Viena. — Viajeros llegados a esta capital procedentes de Hungría, dicen que Budapest sigue siendo una ciudad sitiada. Subrayan que el toque de queda se mantiene estrictamente en vigor.

Tanques rusos montan guardia sobre todos los puentes situados sobre el Danubio y en los más importantes cruces de carreteras, así como en los sectores próximos al Parlamento. Ministerio de Defensa y sede del partido comunista.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Viena. — Los obreros húngaros se encuentran al borde de la anarquía, después del nuevo desaire que han sufrido por parte del Gobierno "marioneta" de Kadar.

Las peticiones de los obreros para crear una organización nacional obrera, han sido calificadas de "destruccionistas", por el órgano "Nep Akarai" de la Unión sindical gubernamental. Este parece ser el fin de las negociaciones entre el Consejo central de obreros y János Kadar, negociaciones que han durado tres semanas, durante las cuales, el jefe del Gobierno "marioneta" se ha mostrado más obstinado.

CHOCOS RUSO-YUGOSLAVO

Bonn. — El diario de la Alemania Occidental "Ruhr Nachrichten", de Dortmund, informa hoy en un telegrama fechado en Viena, que las tropas rusas y yugoslavas chocaron recientemente en la frontera yugoslava y que diez y ocho soldados rusos fueron muertos.

PROTESTA ANTE BULGANIN

Escocia. — Ocho premios Nobel han dirigido un urgente telegrama

al primer ministro soviético, Nicolai Bulganin, como protesta por la violenta represión rusa de la rebelión anticomunista húngara.

Entre los firmantes del telegrama figura el premio Nobel de Literatura de este año, el poeta español Juan Ramón Jiménez. —Efe.

La Escuela convertida en sala de redacción



Madrid. — Estos niños del grupo escolar "Calvo Sotelo" y con motivo del "Día de la Información en las Escuelas" han convertido circunstancialmente su clase en sala de redacción, donde no faltan ni las tijeras ni el frasco de goma, y han confeccionado un periódico mural con las cabecezas y noticias más destacadas de gran número de diarios, incluso extranjeros y revistas. —(Foto Cifra)

Se acentúa el frío en la Península extendiéndose los temporales de nieve

Grandes ventiscas azotan el Norte de Palencia

De la predicción meteorológica que continuará el mal tiempo

Madrid. — En toda la Península continúa ayer el tiempo frío y en algunas regiones se registraron importantes temporales de nieve. Nuevamente se ha cerrado el tráfico. A causa de la nevada el tráfico de camiones en la carretera de Madrid a Pamplona. El de Somosierra — en la de Madrid-Irún — continúa abierto, pero es necesario el empleo de cadenas, aconsejándose que extremen su precaución los automovilistas que circulan también por el puerto de los Leones de Castilla y Navacerrada.

NIEVE Y FRIO EN REINOSA

Reinosa. — Nieve copiosamente en toda la comarca con intenso frío y fuerte viento, lo que dificulta la circulación, especialmente en el puerto de Pozal.

INTENSO TEMPORAL DE NIEVE EN PALENCIA

Palencia. — Desde hace más de veinticuatro horas un intenso temporal de nieve azota a todo el Norte de la provincia con grandes ventiscas. Se ha cerrado el tráfico del puerto de Piedras Luernas con nevadas en sus alrededores, de más de metro y medio. En la zona de tierra de Campos el tiempo es seco pero muy frío y con heladas por la noche que endurecen el terreno, en el que se hace cada vez más necesaria la lluvia para la semadura. El Prelado de la diócesis ha ordenado rogativas. —Cifra.

LOS MURCIANOS TAMBIEN VEN LA NIEVE

Caravaca (Murcia). — En esta comarca empezó a nevar, sobre todo en Santiago de la España y en algunos lugares la nevada tiene un espesor de quince centímetros. —Cifra.

SIGUE NEVANDO EN LEON

Leon. — En la mañana continúa nevando, sin que haya cesado desde ayer. En Riaño hay unos 20 centímetros de nieve, pero en otros puntos hay más de 30. Por esta causa, hay varios puertos cerrados al tráfico, aunque por el de Pajares, el más importante de la provincia, se circula hasta ahora, si bien con algunas dificultades. —Cifra.

TAMBIEN HAY MUCHA NIEVE EN LERIDA

Sao de Urgel (Lérida). — Un espesor de nieve de unos veinte centímetros ha caído durante la noche y la mañana de hoy en esta ciudad.

Noticias de Andorra dan cuenta de que en las villas el espesor de nieve es de 25 a 30 centímetros y en la comarca de la Cerdeña, alcanza a 45 centímetros. No obstante la intensidad de la nevada, el tráfico no se ha interrumpido, aunque si ha sufrido retrasos, por las precauciones que deben tomarse.

PREDICCIÓN DEL TIEMPO

Madrid. — Continúa el tiempo frío con vientos racheados del Norte en toda la Península, habiéndose registrado chubascos en Vascongadas y sistemas Ibérico y Central. Se han recogido once litros en Vitoria y siete en San Sebastián.

Tempo probable. Continuará el tiempo con analogas características al día de hoy, esperándose de momento o reson los chubascos en los sistemas Ibérico y Central. Avance progresivo de la nubosidad en Galicia con algunas lloviznas.

Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 8,6 grados a las 13,30 horas y de 3,2 grados a las 6,50 horas.

Las extremas de España han correspondido a Almería y Málaga, con 17 grados la máxima y a Salamanca con seis grados bajo cero. —Cifra.

Un contingente de tropas danesas entra en la "tierra de nadie" de la zona de Suez

Turquía prele considerar necesario invadir Siria para evitar que se convierta en un satélite ruso

El Cairo. — Un contingente danés ha entrado en la "tierra de nadie" que separa las líneas egipcias de las anglofrancesas en la zona del Canal.

Parece que el retraso en la entrada de la fuerza de la ONU se debió a que la parte meridional de esa "tierra de nadie" contenía campos de minas.

Los daneses cavarán posiciones en las dos orillas del Canal.

La historia no ofrece precedentes de que un Ejército internacional intervenga para separar a unas naciones contendientes.

ADVERTENCIA DE TURQUIA

Londres. — Turquía puede considerar necesario invadir Siria para evitar que ese país se convierta en un satélite soviético y así se lo hará saber hoy el ministro de Asuntos Exteriores turco, en funciones, Henderes, al secretario inglés del Foreign Office.

Según los informantes, la concentración de fuerzas comunistas en Siria e Iraq podrían obligar a Iraq a penetrar en dicho país, en cuyo caso, Turquía se vería obligada a prestar ayuda a los iraquíes.

MANIOBRAS MILITARES

Estambul. — El Ministerio de Defensa, ha anunciado que el Ejército turco iniciará dentro de dos semanas, maniobras "normales" en la parte occidental y oriental de Turquía.

Respecto a las acusaciones por parte de Moscú, según las cuales, Turquía e Iraq planeaban una acción militar contra Siria, el comunicado no hace comentario alguno; si bien dice que "nuestro Ejército es lo suficientemente fuerte para hacer frente a lo que le presenten". El comunicado falta importancia a las informaciones extranjeras según las cuales Turquía estaba concentrando tropas en sus fronteras.

SIGUEN LOS ENVÍOS DE ARMAS

Estambul. — Los periódicos turcos reiteran las acusaciones de que Rusia está enviando armas de contrabando a Siria camufladas como envíos comerciales.

El periódico pro-gubernamental "Yoni Sabah" dice que 594 barcos rusos han cruzado el estrecho de los Dardanelos entrando en el Mediterráneo en los últimos ocho meses. Anoche —añade el diario— pasaron tres barcos más y el número de barcos que cruzan va en aumento. Los barcos pasan siempre de noche.

Agrega que Rusia envía las armas por esta ruta y también vía Albania y por la línea más larga del Báltico, a través del estrecho de Gibraltar al Mediterráneo.

El periódico vespertino "Geccepostasi" dice que el Líbano ha pedido ayuda a Turquía para el caso de un ataque.

Por su parte el independiente "Hurriyet", en una noticia desde Antakya, cerca de la frontera siria dice que los sirios "están empezando a preocuparse por las exaltadas acciones de los elementos prosoviéticos en Siria".

INTENTOS SUBVERSIVOS EN EL IRAQ

Beirut. — Raif Bagdad informa que algunos "partidarios de doctrinas subversivas" trataban de promover desórdenes en la parte noroeste del Iraq, incluyendo las zonas petrolíferas próximas a la frontera con Siria.

En un comunicado de la comandancia militar de la zona, amenaza con juicio "severo" cualquier acto contra el orden público.

PINEAU, EN LONDRES

Londres. — El ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Pineau, llegó a Londres a las dos y media de la tarde, hora española, con el celebrar con los representantes del Gobierno británico conversaciones acerca del Oriente Medio. —Efe.

EE. UU. APOYA EL PACTO DE BAGDAD

Washington. — Norteamérica, como miembro de la NATO, está obligada a ayudar a Turquía si ésta es atacada, pero los Estados Unidos no comparten el punto de vista ruso de que Turquía y el Iraq están a punto de invadir Siria.

El hecho de que la administración facilitara un anuncio de que considerará de la "máxima gravedad" cualquier amenaza territorial o política, a Turquía, Pakistán, Iraq o Irán, debe servir de aviso a la Unión Soviética de que aunque Norteamérica no es miembro del pacto de Bagdad, sin embargo lo apoya totalmente. —Efe.

RETIRADA

Londres. — El Almirantazgo anuncia va a dar comienzo a una retirada parcial de buques de guerra británicos del Mediterráneo.

Anuncia que disposiciones de reajuste se tomarán de acuerdo con el ejército y las fuerzas aéreas, y que de resultados de ello podrán regresar a Gran Bretaña algunas unidades. —Efe.

Sepelio del policía municipal muerto en acto de servicio



Ayer se verificó en nuestra ciudad el sepelio de los restos mortales del policía municipal de Burgos, Fausto Pérez Bernal, agente de Circulación muerto en acto de servicio por un camión que le atropelló en la tarde anterior, en la calle de Vitoria. En nuestro grabado puede verse, arriba, la presidencia familiar y de autoridades, mientras el Clero parroquial rezaba las plegarias de rigor al ser recogido el féretro en la capilla ardiente instalada en la policía municipal. Abajo, compañeros del finado portan a hombros el ataúd durante la conducción de los restos mortales a la necrópolis de San José. —(Foto Fede)

Firma de convenios hispano-belgas de seguridad social y emigración

"Aviaco" encarga ocho aviones a la casa Havilland

Bruselas. — El ministro belga de Asuntos Exteriores, señor Spaak, y el embajador de España, Conde de Casa Miranda, han firmado los convenios hispano-belgas de Seguridad Social y de Emigración, negociados en el pasado verano en Bruselas por una delegación española que presidia el director general de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Iturrriaga, y una delegación belga que presidia el señor Leon Wa-

tilion, director general en el Ministerio de Trabajo y Previsión. AVIONES INGLESES PARA "AVIACO"

Londres. — La Compañía española "Aviación y Comercio" ha encargado a la fábrica Havilland ocho aviones de pasajeros, que deberán ser entregados en la próxima primavera. —Efe.

SURASTA DE 134 EDICIONES DEL QUIJOTE

Paris. — Ha despertado una gran expectación entre los biblio-

grafos la anunciada subasta de 134 ediciones del "Quijote" de diferentes lenguas. Una de estas ediciones es la española de 1605, de Madrid de la imprenta de Juan de la Cuesta, y se supone que será vendida por unos 50.000 francos. La subasta se celebrará el día 5 de Diciembre próximo, en el Hotel Drouot. En esta subasta se venderán también otras obras de gran valor, de Cervantes y de diferentes autores españoles. —Efe.

El considera-... incremento de tráfico... que se acusa en todas partes...

Quiero

El cuerpo inerte de ese infortunado policía municipal que acaba de perecer es acto de servicio.

Las panaderías y despachos de pan deberán tener disponible para la venta en todo momento...

Actualidad burgalesa

Quedó ayer contada por los temporales de nieve la carretera con Santander

El autobús de viajeros no pudo pasar de Cabañas de Virtus y regresó a Burgos

Ya tenemos la primera sería interrupción de la temporada en la que a las comunicaciones por carretera se refiere en el Norte de nuestra provincia.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 691'0; a las dos de la tarde, 692'3; a las siete de la tarde, 692'9.

testimoniamos nuestro pesar.

UNA CAIDA.— La anciana de 71 años Petra Ibañez Martínez, de estado casada, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio.

DUWARD ORLY NUMEROS ORO relojería España FRENTE CORREOS Y PORTALES ANTON. 8

TOMA DE POSESION.— Don Gaspar Gallego Matheos, inspector médico de Sanidad Militar, nos comunica, en atento saludo, haber tomado posesión de la Jefatura de Sanidad Militar de la Sexta región y Cuerpo de Ejército de Navarra, a la que fué destinado por la Superioridad.

UNA NIÑA ARRILLADA POR UNA FURGONETA.— En el pueblo de Redecilla del Camino la furgoneta BI-20.766, propiedad de Ignacio García Porras y conducida por Fernando Puente Isar, atropelló a la niña María Teresa Alonso Méndez, de siete años de edad, cuando atravesaba la calzada.

El vehículo arrastró a la criatura algunos metros y ésta resultó con erosiones en ambas piernas, en la región occipital, fuerte contusión, fractura de la base del cráneo con abundante hemorragia intracraneal.

VIVEROS OLMO SALBOS PLANTONES DE Chopo Canadiense Clon Regenerata Aligustre Servicio inmediato por orden de pedidos Teléfono 4966 Concepción, 12, 4º BURGOS

Antes de encargar su rótulo de cristal, consulte a **Cristalerías del Norte** Rótulos pintados, grabados y plateados. Precios económicos.

LETRAS DE AUTO.— A los 65 años de edad, ha dejado de existir la señora Doña Patrocinio Melgosa Arribas, viuda de don Segundo Franco, a cuyos atribuidos hijos, doña Carmen (viuda de López) don José-Luis y don Jesús; nieta, hermana y demás miembros de la familia doliente,

Leña LA CODORNIZ LETRAS DE AUTO.— A los 65 años de edad, ha dejado de existir la señora Doña Patrocinio Melgosa Arribas, viuda de don Segundo Franco, a cuyos atribuidos hijos, doña Carmen (viuda de López) don José-Luis y don Jesús; nieta, hermana y demás miembros de la familia doliente,

VENTA DE CARNE EQUINA Juanito "El Canario" abrirá un establecimiento de venta de carne equina al público, el lunes, día 3, en Las Fuentes, núm. 8, San Pedro de la Fuente, ofreciendo inmejorables servicios.

LA SENORA Doña Patrocinio Melgosa Arribas (VIUDA DE SEGUNDO FRANCO) falleció en el día de ayer, a los 65 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus resignados hijos, doña Carmen (viuda de López), don José-Luis y don Jesús; nieta, María del Carmen López; hermana, Madre María Ascension de Jesús, Hija de María Inmaculada; hermanos políticos, doña Damiana, don Aurelio, don Guadalupe y don Máximo Prieto, doña María Fernández y doña Mercedes Corrales; sobrinos, primos y demás familia, Ruegan una oración por su alma y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primer hoy, sábado 1, a las cuatro, y el funeral el lunes 3, a las diez menos cuarto, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos. Casa doliente, San José, 37 (Barriada Obrera). Burgos, 1º de Diciembre de 1956 "La Misericordiana". Gran Funeraria

Correspondemos a los corteses ofrecimientos del señor Gallego Matheos, deseándole toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

DISTRIBUCION DE UN CREDITO.— Por Orden del Ministerio de Educación Nacional se distribuye un crédito entre diversos centros privados de Formación Profesional, correspondiendo 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, a la Escuela profesional femenina del Círculo Católico de Obreros y la Escuela de obreras "Santa María la Mayor", respectivamente.

Leña LA CODORNIZ EL CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo de ayer, resultó premiado con 125 pesetas, el número 912 y con 125'50 pesetas todos los números terminados en 12.

Calzados HITOGASA Venta al público en: Madrid, 9. — Vitoria, 42 FARMACIAS DE GUARDIA.— Cuñado, Plaza de Santo Domingo de Guzmán 13, y Pascual de la Puente, Salas, 7.

Leña LA CODORNIZ Haga su encargo en Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS" TARJETAS DE VISITA, CARTAS TIMBRADAS, SALUDAS, INVITACIONES, ETC.

SANTORAL SANTOS DE HOY: Ss. Nahum, pl., Dióscoro, pb., Mariano, dc., Lucio, Cándido, Ananías, mártires. Misa, con rito simple y color blanco, de la Virgen en el Sábado, segunda oración Et famulos. Puede decirse misa votiva o de difuntos.

NOVENA DE LA INMACULADA SAN LEMES: Por la mañana, a las ocho, Por la tarde, a las siete y media, predicando el M. I. Sr. Don Isidoro Díaz Murugarren, canónigo de la S. I. C. SAN GIL: Por la tarde, a las ocho, predicando los tres últimos días don José Ruiz López, profesor del Seminario Mayor. SAN COSME Y SAN DAMIAN: Por la mañana, a las ocho, Por la tarde, a las ocho, predicando el P. Tarasio, del Santísimo Sacramento, C. D. SAN LORENZO: Por la mañana, a las ocho, ocho y media y nueve, Por la tarde, a las ocho, predicando don Nazario López Revilla, beneficiado de la S. I. C. LA ANUNCIACION: Por la mañana, a las ocho, Por la tarde, a las ocho, predicando el R. P. don Florencio López, C. M. F. SAN PEDRO Y SAN FELICES: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde,

CRISMON El seminario radiofónico de Acción Católica se transmitirá mañana, domingo, con el siguiente programa: Primero.— Guión radiofónico "Inmaculada Concepción", segundo, reportaje del "Día del Emigrante"; tercero, clasificación moral de espectáculos.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 1º de Diciembre de 1956

HOY se ha desmontado una de las campanas más antiguas que existen en las torres de nuestra S. I. Catedral, de forma de esquileo. Fue fabricada el año 1530, su peso es de 700 kilos y era una de las campanas más sonoras de Burgos. Ha sido confiada su refundición por el Excmo. Cabildo Catedral, por el Constantino de Linares, establecido en Carabanchel Bajo (Madrid) y cuya especialidad es fundir las campanas con el mismo sonido y forma que tuvieran. De su pericia tenemos testimonio por otra que fundió para esta Catedral y que se inauguró el día de su Centenario. Para primeros de Enero próximo creamos que estará en la nueva campana instalada en la torre de nuestro S. T. Metropolitano.

* ANTEAYER se celebró la junta general de la nueva sociedad "Unión Deportiva Burgalesa" para aprobación de sus estatutos, elección de la junta directiva. Preside la nueva junta don Diego Saavedra y Gaytán de Ayala y cerca de quinientos socios se agrupan ya bajo el pabellón del recién creado Club.

* HAN salido para Madrid los opositores de reciente ingreso en el Cuerpo de Correos, don Francisco Ibañez y don Manuel Hernández Santillana.

* HOY amaneció con una nevada la población. Varias personas han sido asistidas en la Casa de Socorro, a causa de caídas, por el mal piso que ha dejado la nieve.

* PREVIA oposición ha sido nombrado beneficiado contrato de la Catedral de Sigüenza, el alumno de esta Universidad Pontificia, don Bautillo Sedano.

* LA temperatura máxima de hoy fué de 9,3 a la sombra y la mínima a la sombra de 0,3.

VIDA RELIGIOSA

a las ocho, predicando el R. P. Luis Antonio de San José, C. D. SAN PEDRO DE LA FUENTE: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media. Los sermones estarán a cargo de don Constantino Juez, párroco de la feligresía. SAN ESTEBAN: A las ocho de la tarde, rosario, novena y bendición con el Santísimo. SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Por la mañana, a las ocho y media y por la tarde, a las siete y media. CARMEN: Por la mañana, a las ocho y media. Por la tarde, a las ocho, predicando el reverendo Padre Augusto de los Sagrados Corzones, C. D. MERCED: Por la mañana, en todas las misas. Por la tarde, a las ocho, predicando el Padre Ariola, S. J. FRANCISCANAS MISIONERAS: Por la tarde, a las cinco y media. SERVICIO DOMESTICO: Por la mañana, a las siete, predicando el R. P. Crescencio Ruiz, C. M. F. Por la tarde, a las siete, predicando el R. P. Leoncio Alonso, C. M. F. ASILO DE HERMANITAS: Todos los días a las seis de la tarde. CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS DE SAN LUIS (Pisones): Por la tarde, a las seis, con sermón por el R. P. Policarpo Barajas, capuchino. CALATRAVAS: A las seis y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA: Por la tarde, a las seis y media, predicando el R. P. Luis María Bravo, C. M. F.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación provincial de Abastecimientos. PRECIOS MAXIMOS.— Durante el mes de Diciembre, los precios máximos que se podrán aplicar en esta

capital para la venta de los artículos que se relacionan a continuación incluidos toda clase de gastos, arbitrios e impuestos, serán los siguientes: Aceite fino (de aceite igual o inferior a un grado), 14,20 pesetas litro.

Antón and Eva en la Residencia Fiesta benéfica Hoy, sábado, a las 22,30 horas, en los salones de la Residencia, tendrá lugar una fiesta de noche a beneficio de la Campaña de Invierno, que estará animada por los famosos telepatas "Antón and Eva".

CINE CORDON ESTRENO SENSACIONAL UN TRANVIA LLAMADO DESEO con Vivien Leigh y Marlon Brando La película que emociona y sobrecoge Premiada con cuatro "Oscars" Sesiones: 5:15, 7:45 y 11 noche Autorizada mayores 16 años

POPULAR CINEMA GRAN DOBLE UN TRANVIA LLAMADO DESEO Y El misterio de una desconocida Sesiones: 4 a 7:30 y 7:45 a 11

GUÍA DEL ESPECTADOR COLISEO.— "Rob Roy" (2). AVENIDA.— "Valle de la venganza" (3). CALATRAVAS.— "Capitán Panamá" (3) y "Ambiciosa" (4). GRAN TEATRO.— "La luz brilla dos veces" (3). CORDON.— "Un tranvía llamado Deseo" (3R). REX.— "Cuatro en un jeep" (2) y "La reina de Africa" (3). POPULAR.— "Un tranvía llamado Deseo" (3R) y "El misterio de una desconocida" (3).

Pan de Hama o migá blanco. Piezas de 1.000 gramos, en la capital, 4,90 y en el resto de la provincia, 4,80 pesetas; piezas de 500 gramos, en la capital, 2,55 y en el resto de la provincia, 2,50; piezas de tamaño superior a un kilo, en la capital, 4,90 pesetas kilo y en el resto de la provincia, 4,80 pesetas kilo.

Pan de Hama o migá dura. Piezas de 1.000 gramos, en la capital, 5,25 pesetas y en el resto de la provincia, 5,15 pesetas; piezas de 500 gramos, en la capital, 2,75 y en la provincia 2,70; piezas de tamaño superior a un kilo, en la capital, 5,25 pesetas kilo y en la provincia 5,15 pesetas kilo.

Pan especial.— El pan especial, en sus distintas clases y modalidades, cuyas características se determinan en el artículo 34 de la circular número 5/55 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, gozará de libertad de precio. Conforme dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de Julio de 1954 (Boletín Oficial del Estado número 218, de 6 de Agosto de 1954), el denominado pan de lujo, extendiéndose por tal el elaborado en piezas de cien gramos o de peso inferior, será despachado por el comercio, bares, restaurantes y similares, precisamente envuelto en papel de seda.

En los establecimientos donde se venda pan deberán existir en lugares bien visibles carteles visados por la Delegación provincial de Abasteci-

mientos y Transportes, en los que figuren los precios indicados anteriormente para el pan familiar en sus calidades de flama y candela, así como los que se apliquen para la venta del pan especial.

Comisaría de Policía

DETENCION.— Por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal, de esta plantilla se ha detenido al que resultó ser Eugenio Conte Constantino, (a) "El Patacabra", natural de esta población, el cual al ser interrogado sobre distintos robos cometidos recientemente en esta ciudad en varios coches y camiones aparcaados en la vía pública, y tras laboriosas investigaciones, terminó confesándose autor de los mismos, recuperándose un reloj de bolsillo, una máquina de afeitar eléctrica, varias prendas de abrigo y otros efectos. Es más señalada el servicio comentado porque el citado como autor era desconocido en esta localidad y en la que se encontraba por haber salido recientemente de Cuba por condena por delitos contra la propiedad. Las diligencias instruidas, objetos recuperados y autor han pasado a disposición del ilustrísimo señor juez de Instrucción de guardia.

Jefatura Agronómica DISTRIBUCION DE GAS-OIL PARA USOS AGRICOLAS.— Se pone en conocimiento de los interesados que a partir del presente mes de Diciembre se distribuirá por esta Jefatura el gas-oil necesario para el funcionamiento de tractores y motores agrícolas, debiendo presentar los usuarios para retirar los vales, la cartilla del tractor y al mismo tiempo consignar los datos de su explotación agrícola en una hoja declaratoria, para el cálculo de sus necesidades de carburante en los meses siguientes.

LABORATORIO farmacológico suizo necesita representante para Burgos y provincia. Excelente remuneración. Extensa clientela. Fábrica de Perfumería y Cosmética GAES, Apartado 140. Bilbao.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

VENDO motor eléctrico mesa y discos adecuada carboneria. Emperador, 25.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

OPORTUNIDAD vende Vespa, matriculada, modelo 56. 13.500 pesetas. Informes, Miguel Martínez, Bazar Martínez.

OPORTUNIDAD vende Vespa, matriculada, modelo 56. 13.500 pesetas. Informes, Miguel Martínez, Bazar Martínez.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

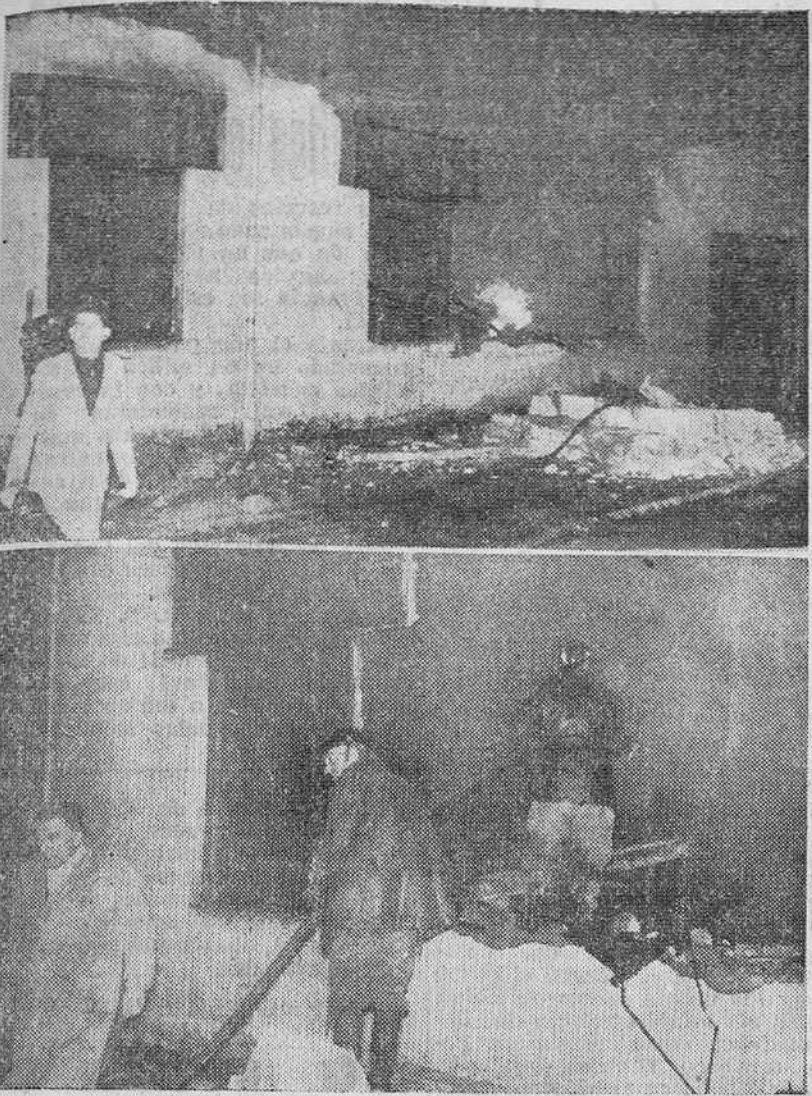
ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

ARRIENDOS local Vadiños, propio bar, informes, Damián, Diego Lainez 16, segundo, derecha. LOCAL buen sitio, taller o tienda, alquiler. Informes, Miranda, 7, bajo.

Un voraz incendio provocó anoche la destrucción de una fábrica de hilaturas

Las pérdidas son muy elevadas y hay que lamentar tres heridos



De lo que fue dedicada a elaboración de hilaturas quedaron sólo las paredes maestras. "Fede" captó la placa que mostramos arriba y que gráficamente refleja el ruinoso estado en que quedó la fachada principal. En el grabado inferior, una pareja de bomberos, durante los trabajos de extinción.

Aproximadamente a las ocho y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en la fábrica de hilaturas de lana "De Miguel y Compañía" establecida en un solar de la calle de Melchor Prieto.

La combustibilidad de la nave dedicada a la elaboración hizo que las llamas hicieran presa vorazmente y con enorme rapidez en toda esa sección que, en pocos momentos, quedó convertida en una enorme hoguera que destruyó toda la maquinaria, una importante partida de hilatura y las dependencias de la oficina, así como todo el tejado y los desvanes. No quedaron en pie más que las paredes maestras.

Parece que, debido a alguna fuga en la chimenea de la estufa, se encendió una de las vigas de la cubierta y enseguida las llamas se extendieron por toda la superficie del tejado. El personal que trabajaba a esa hora en la fábrica y cuyo turno lo integraban unos doce operarios, abandonó desprovisto y como pudo la nave ya que, cuando quiso apercibirse del siniestro, se derrumbaba todo el tejado, y las vigas araban de un modo impresionante.

Aumentó el fuego en magnitud al contacto con las materias de lana y otras grasas que al inflamarse provocaron la gran explosión que precedió al hundimiento de los tabiques interiores. Por eso, los vecinos de aquel sector de los Vadijlos pudieron ver iluminarse el firmamento por una impresionante llamarada, y con toda urgencia fueron avisados los bomberos que, inmediatamente, se personaron en la fábrica provistos de dos coches-motobombas y dirigidos por el arquitecto y aparejador municipales, señor Martín Tarrega y García Oliva.

Nada más llegar los bomberos a la fábrica se producía el derrumbamiento de los últimos materiales del tejado, detalle que revela la voracidad del fuego, ya que aquellos sólo tardaron tres minutos en acudir a la llamada.

El encargado de la fábrica que, en el momento de iniciarse el fuego, se encontraba en las oficinas, hubo de romper los cristales de una ventana para poder salir. Se trata de Rafael Sevilla que resultó herido levemente en el brazo derecho. El gerente de la fábrica, don José Miguel Yurrita Alberdi acababa de abandonar la nave cuando se declaró el incendio.

Los esfuerzos de los bomberos dirigieron principalmente a aislar las llamas para evitar que éstas se propagasen a las secciones de almacén y tintes, establecidas en edificaciones contiguas. También se consiguió alejar las llamas del depósito de gas-oil.

Números de la Guardia civil, y de la Policía Armada y Municipal establecieron un cordón de seguridad en torno a la fábrica, permaneciendo alerta los vecinos de las casas inmediatas. Por fortuna, la rápida y eficaz acción de los bomberos consiguió conjurar el peligro, y a las once de la noche quedaba ya el fuego dominado. Sin embargo, el abnegado personal de bomberos aun continuó apagando pequeños focos, hasta bien entrada la madrugada.

Al lugar del suceso acudieron el teniente coronel jefe de la 109 Comandancia de la Guardia civil, don Pascual Sánchez Romero; teniente de alcalde, Sr. De Mateo; concejal señor Amigó; comisario principal de Policía, señor Hurta y jefes de la Policía Armada y Municipal.

En la Casa de Socorro fueron curadas las cortaduras de lana Hilaria Vallejo Hojas y María Luisa Álvarez Llorente, de 20 y 18 años, respectivamente, a quienes se apreciaron, a la primera, una

fuerte contusión en la región epigástrica y lipotimia, de pronóstico reservado, y a su compañera, una contusión con derrame en la rodilla derecha. Hilaria ingresó en la clínica del Dr. Arias.

La fábrica que, virtualmente, quedó destruida, se hallaba asegurada y tenía una plantilla de unos treinta obreros.

Las pérdidas son muy elevadas. OTRO INCENDIO

A última hora de la noche de ayer tuvieron los bomberos que acudir también a sofocar un incendio que se produjo al quemarse el helén de la chimenea, en el entresuelo de la casa número 10 de San Ismales, propiedad de don Ramón Mate y habitado por don Fernando González.

Afortunadamente el siniestro careció de importancia y fue apagado sin más consecuencias.

El retiro dará comienzo a las nueve de la mañana.

Acción Católica
Consejo Diocesano de los Jóvenes

RETIRO ESPIRITUAL
Mañana, domingo, D. m., se celebrará en la Casa Diocesana de Ejercicios "Santa María la Mayor", el acostumbrado Retiro mensual, al que están obligados a asistir todos los jóvenes de Acción Católica de la capital, invitación que se hace extensiva a todos los simpatizantes de la Raima.

El retiro dará comienzo a las nueve de la mañana.

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrrantes y Cruz Roja
VITORIA, 31, 3.º - TELÉFONO 3588

DOCTOR MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 12, 1.º. Tl 1539

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º - T. 1446

CLINICA SAN JUAN DE DIOS
CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. - ACCIDENTES
bajo la dirección del DR. RENEDO
CONSULTAS: diaria, de 10 a 12, excepto sábados,
Martes y viernes, gratuita de 4 a 5
Servicios auxiliares de análisis, Rayos X, diatermia, ultrasonido

Condolencia de la Corporación municipal por el mortal accidente sufrido por el policía de Circulación Fausto Pérez Bernal

Otros acuerdos de la Comisión Permanente, a cuya sesión asistieron por vez primera los nuevos tenientes de alcalde, D. Blas Fernández y D. Emilio Arroyo

Ayer, a mediodía celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente.

Presidió el alcalde, don Mariano Jaqurot Uzurriaga, y asistieron los tenientes de alcalde señores Dancausa, Villalain, De Mateo, Pérez, Sanz Briones, Fernández y Arroyo.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Administración de propiedades. - Adquirir a la Casa Gabarrón, asonada S. A., de Bilbao 29 farolas de alumbrado para los jardines que se construyen en la Avenida del Conde de Vellido, por un importe de 71.037,20 pesetas.

Gobierno. - Abonar 9.717,25 pesetas por unos gastos ocasionados con motivo de la celebración en Burgos de la XVII Asamblea General de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores.

Obras particulares. - Se concedieron los siguientes permisos, en las condiciones que se indican en los dictámenes: A don Florentino Seslano Gutiérrez para construir un edificio en el Paseo de los Vadijlos n.º 60 y otro en el número 62; a don Eusebio de las Heras de la Cal para construir un edificio en el solar que posee entre las calles de la Merced y Plaza del Doctor Albiana; a don Virgilio Diez Monasterio para reformar la planta baja de la casa n.º 4 de la calle de Barrio Gimeno; a don Severino Griguelmo Lara para elevar un piso y reformar las terrazas del piso ático en la casa que construye en la calle de Valladolid número 8; a don José Luis Carrion Lema, para incrustar en el general el ramal de alcantarillado de la planta baja de la casa n.º 11 de la calle de Villarcayo; a don José Antonio Monje para abrir una zanja a la altura de la casa número 54, de la calle de Vitoria, a fin de colocar una tubería de agua y a Construcciónes Luis Olosagasti S. A., a don José Ramos Gil, y don Pilar Rodríguez Martínez, para realizar diversas acometidas al alcantarillado municipal.

Desestimar las peticiones de don Bernardo Santolalla Lara, don Pedro Moral Gujarrá y don Avelino Ramos Cristóbal para realizar diversas obras porque las respectivas zonas están afectadas por alineaciones oficiales.

Cuentas. - Se aprobaron varias rendidas por distintas comisiones.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA Y DOCUMENTOS RECIBIDOS

La comisión quedó enterada de los siguientes:

Nombramientos de notarios en la provincia de Burgos

Madrid. - Por el Ministerio de Justicia, según ordenes que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", han sido designados notarios de Espinosa de los Montes, don Manuel García-Granero Fernández; de Oña, don Joaquín Madero Valdecolmos; de Salas de los Infantes, don Martín García Ripoll Espin y de Santa María del Campo, don José Javier del Río Echeverría.—Cifra.

I. LOPEZ SAIZ
JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSQUIATRIC "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 12 a 2
Calle Santander, 19, 3.º.—Tél. 3478

J. CUTIERRIZ MANZANEDO
CARCANTA, NARIZ y OÍDOS
Madrid, 1.º - Teléfono 4975

J. M. Francés Gil
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36.-Teléfono, 5448

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. - Rayos X. -
Metabolimetría
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Vitoria, 20, 1.º - Teléfono, 3667

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL RAYOS X
Caiera, 15, 1.º - Tl 1047 y 1448

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR 3 - TELÉF. 1900

El capitán general visita las Dependencias militares y la Residencia de Oficiales

En la mañana de ayer el capitán general de la Región, teniente general Oliver Rubio, efectuó visitas de inspección a las Dependencias militares y a la Residencia de oficiales.

NUEVOS HOGARES
De Vega - Giménez

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, bellamente adornada y espléndidamente iluminada, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Ofelia Giménez de Velandía con el médico cirujano de Valladolid don Luis de Vega Fernández-Crespo.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, ella que vestía traje de encaje y velo tul ilusión del brazo de su padrino don César Fernández Ruiz, catedrático de la Universidad de Valladolid y el contrayente, de rigurosa etiqueta, dando el suyo a su madre y madrina doña Teresa Fernández-Crespo, viuda de De Vega.

Bendijo la unión y pronunció bella y sentida plática don Timoteo de la Peña, párroco de la referida Iglesia.

Terminada la ceremonia religiosa se inscribió el acta civil firmando como testigos los hermanos del contrayente don Santos y don Rafael de Vega, médicos; don Francisco Astruga, catedrático de Valladolid; don Leopoldo Corteloso y don Manuel Vallis, director y administrador del Sanatorio de Viana de Vega; don Jacinto de Miguel, cirujano del Hospital Provincial de Valladolid; don Jesús Giménez, comandante de Sanidad, padre de la desposada, y don Oscar Giménez, hermano.

A causa de reciente luto de la familia, los invitados se reunieron en la intimidad en la Sala de Fiestas.

Los novios salieron en viaje de bodas con dirección a diversas capitales del Sur de España y por último a Valladolid, donde fijarán su residencia.

Triunfo del "Gran Richard" en el Salón de Recreo

Mañana actuará en el teatro de las Escuelas Profesionales Femeninas de la barriada Juan Yagüe

Como estaba anunciado, el famoso prestidigitador e ilusionista "Gran Richard", actuó en el aristocrático "Salón de Recreo", ante un numeroso y selecto auditorio, que, tras seguir con gran interés todas y cada una de las numerosas d. l. actuante, le aplaudió calurosamente.

El "Gran Richard" desarrolló un variadísimo repertorio en el que demostró completo dominio de las principales técnicas de su profesión. Presentó el sorprendente número de retentiva mental, con los abonados de la guía telefónica de la ciudad, reteniendo infinidad de ellos y acertando todos los que el público iba indicándole, con expresión del nombre del abonado y su teléfono. Algo que sin dejar a dudas asombró al auditorio.

Numeros inéducos, constituyeron, asimismo, el resto del programa, presentado con distinción y elegancia y a base de manipulación tan rápida que justifica, con la originalidad los continuados éxitos obtenidos por el simpático Richard en España y últimamente en Salamanca, donde estuvo mes y medio.

La velada variada y llena de amenidad en dos partes a cual más interesante. La retención mental de los teléfonos, operación aritmética, cartomancia, prestidigitación, hipnotismo personal, y ejercicios científicos completaron con las famosas evasiones de Houdin el programa, que fue subrayado con carinosas ovaciones.

El "Gran Richard" actuará mañana, domingo, a las seis de la tarde, en el teatro de las Escuelas Profesionales Femeninas de la barriada "Juan Yagüe".

En conocimiento asimismo de la designación de don Jesús María Jabato Saro, funcionario municipal, para el cargo de delegado provincial del Frente de Juventudes, se acordó expresarle la felicitación del Ayuntamiento.

Finalmente, la Comisión Permanente acordó felicitar a los nuevos tenientes de alcalde don Blas Fernández Sanz y don Emilio Arroyo Alcalde y hacer presente el agradecimiento a don Eduardo Conde Merino y don Arturo Seligrat Delgado, por la colaboración que han prestado en dicha Comisión.

Manifestación de duelo en el sepelio del agente municipal de circulación muerto por un camión

Presidieron las autoridades

A las cuatro y media de la tarde de ayer y tal como se había anunciado tuvieron lugar en la parroquia de San Lorenzo el Real las honras fúnebres en sufragio del policía municipal de Circulación, Fausto Pérez Bernal, muerto en el cumplimiento de su deber al ser atropellado en la tarde anterior por un camión cuando prestaba servicio en la calle de Vitoria y confluencia con la de Gasset.

Por cierto que durante toda la mañana y hasta la hora del sepelio fue incesante el desfile público por la capilla ardiente instalada en las dependencias de la Policía Municipal, llenándose en seguida de firmas los plegos colocados a la entrada. Compañeros del finado velaron continuamente el cadáver; ante el que rezaron oraciones varios señores concejales, representantes de los Cuerpos de Policía, Policía Armada y de Tráfico y de la Guardia Civil. A mediodía también acudieron a expresar su condolencia y orar ante el cadáver el presidente de la Diputación provincial y su esposa, señora de Fernández-Villa, como en la noche anterior lo hicieron el alcalde y todos los concejales.

Como decimos, a las cuatro y media se verificaron las honras fúnebres en San Lorenzo, actuando de preste el párroco, D. Rufino Gómez Moradillo.

Con la presidencia familiar asistieron el alcalde de la ciudad, señor Jaqurot; presidente de la Diputación, señor Fernández-Villa; secretario general del Gobierno civil, señor Pérez de Arce; procurador en Cortes por los Municipios, señor Barbadillo; tenientes de alcalde, Sres. Dancausa, Arángüena, Villalain y Sanz Briones, y concejales, señores Arroyo (don Patrocino); Iturriga y Ruiz Pascual. También asistieron el comisario principal de Policía, señor Hurta y representaciones de Policía Armada y de Tráfico y de la Guardia Civil. Por la Policía Municipal se encontraba el jefe de dicho Cuerpo, don Pedro Lucio, mandos y agentes francos de servicio.

Igualmente asistieron a las honras fúnebres el prior y socios de la Cofradía Virgen de la Alegria a la que perteneció el fallecido y muchos vecinos de Gamonal y Villamar con sus respectivos alcaldes de barrio a los que el finado se hallaba vinculado por razones de vecindad y nacimiento.

Terminadas las exequias fúnebres, se trasladaron el Clero parroquial y asistentes, a la capilla ardiente donde fueron rezadas las plegos de rigor.

Compañeros del malogrado agente tomaron a hombros el féretro, organizándose entonces la conducción del cadáver. Daban escolta de honor números de la Policía municipal en uniforme de gala y seguían al atado agentes urbanos y de Circulación, además de guardas de campo, presididos por el jefe de la Policía municipal, a quien acompañaban el subjefe, sargentos y cabos.

Detrás de la presidencia familiar y oficial seguía un numerosísimo público.

El duelo se despidió en el lugar de costumbre, junto al Convento de las Siervas de Jesús, y las autoridades y muchos particulares acompañaron al féretro hasta el Cementerio de San José, donde los restos mortales del desventurado policía municipal Fausto Pérez Bernal recibieron cristiana sepultura.

El Ayuntamiento puso a disposición del público varios autobuses facilitando así su desplazamiento al Cementerio. Dedicaron coronas al finado, además de sus deudos la Corporación municipal y toda la plantilla a la que pertenecía el finado.

Bolsa de Bilbao

Bilbao. - La reacción favorable de esta segunda mitad de semana no ha llegado a compensar los efectos negativos de la primera, lo que ha determinado el saldo contrario que la Bolsa registra en sus diferencias semanales en la sesión de cierre celebrada hoy. El alza ha persistido con suaves caracteres, concretándose las operaciones con gran moderación, bajo esa suave preponderancia positiva que que los cambios acusaron, sin faltar tampoco síntomas recelosos atribuidos a la situación internacional que contenían el impedimento entre las mejoras las correspondientes a Nicas, con diez enteros; siete y medio Bazconia, Minas Rif y Sevillana; seis, Santa Bárbara y cinco, la Iberdure de 1954, Felguera y Sigla, resultando una buena sesión, aunque sin excederse en actividad ni en sus alzas generalizadas que no han pasado de discretas.

Acciones: Banco de Bilbao, 1165; Hispano Americano, 895; derechos, 350; Banco de Vizcaya, 1.110; Central, 840 y Derechos, 250; Minas del Rif, 632,50; Altos Hornos, 425; Bastonia, 912,50; Duro Felguera, 505; Babcock, 1.210; idem cupon, 1.205; Altos Hornos, nuevas, 1930; Telefónica, 363; idem cupones, 264.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12. - BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES
CABIA

El domingo día 9 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, se venderá una chopera compuesta de 109 chopos maderables, bajo el pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El alcalde, Joaquín González

San Pedro Samuel
El domingo día 9 de Diciembre, a las trece horas se subastará la casa taberna.

BUNIEL
Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo. Para tratar con el jefe de la Hermandad.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
AUMENTO DE SALARIOS DE PORTEROS Y SU REPERCUSION SOBRE INQUILINOS Y ARRENDATARIOS

Por Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de Octubre de 1956 se modifican las retribuciones mínimas reglamentarias de los porteros de fincas urbanas, para los de la provincia de Burgos, en la forma determinada por la Delegación Provincial de Trabajo con fecha 21 de Noviembre de 1956 y cuya escala obra en esta Cámara a disposición de los propietarios.

Las modificaciones señaladas anteriormente surtirán efectos desde 1.º de Noviembre actual.

Asimismo se hace público que los aumentos establecidos por esta Reglamentación como el aumento del coste de los Seguros Sociales de los mismos porteros son repercutibles sobre los inquilinos y arrendatarios a tenor del artículo 102 de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 13 de Abril de 1956 en relación con el Decreto de 26 de Julio de 1956.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 30 de Noviembre de 1956.

El Secretario General, J. M. Martín Liébana. - El Presidente, L. Aguirre.

Nuevas tablas de salarios

Se faculta a las Delegaciones provinciales de Trabajo para fijar ciertas retribuciones

Madrid. - El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana tres ordenes del Ministerio de Trabajo por las que se modifica la reglamentación nacional de trabajo en la Empresa Municipal de Transportes, de Madrid y en las industrias de Transportes por carretera, modificada por la Orden de 18 de Diciembre de 1952; y sobre modificación de las retribuciones del personal sanitario del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

También publicará otra Orden de este mismo Ministerio por la que se faculta a las Delegaciones provinciales de Trabajo para que confeccionen las escalas o tablas de salarios de las reglamentaciones provinciales de trabajo en vaqueros y para su publicación en el "Boletín Oficial de la provincia respectiva".



Adquiera calcetines Punto Blanco Vestirá Vd. mejor, ahorrará dinero y su esposa podrá emplear su tiempo en cosas más agradables.

Punto Blanco
EL CALCETIN PERFECTO
100% NYLON ESPUMA

EL CAMPO Y SUS PROBLEMAS

¿SE COME AHORA MENOS PAN QUE ANTAÑO?

También este año se aumentará la superficie dedicada al trigo

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO DE BURGOS). Prohibida la reproducción.—Invierno duro y largo o blando y húmedo. Los trabajos meteorológicos no han coincidido en sus pronósticos. Vaticano, uno, una invernada de prueba con abundantes nevadas y bajísimas temperaturas, y creen, otros, que el invierno será más bien suave y pródigo en lluvias.

Estamos ya en el período del invierno y la fisonomía del tiempo parece dar la razón a los que barrruntan un año de nieves que en agricultura suele traducirse en año "de bienes". En efecto: Noviembre se dispició con bajas temperaturas que en las divisiones alcanzaron gradaciones invernales —nueve o diez grados bajo cero—, registrándose abundantes nevadas que prematuramente cerraron algunos puertos norteaños.

También se produjeron algunas lluvias, pero no en la cantidad que desean los labradores de las provincias castellano-leonesas y, con mayor ansiedad los de la Tierra de Campos, que está atravesando una durísima sementera. Ha faltado agua y temperatura. Lo que se sembró temprano, nació con dificultad a causa del ateramiento de las semillas.

En otras ocasiones, la meteorología se ha mostrado menos rigurosa y la sementera se ha realizado con normalidad, siendo de apreciar la circunstancia, siempre prometedora, de haberse sembrado temprano. En estas regiones, que pudimos llamar "vanguardistas" de nuestra agricultura, la semilla está germinando bien. Así, pues, el período del año agrícola ha resultado en conjunto bastante satisfactorio. Se está aumentando la superficie de trigo de regadío. Como ya se logró este año, a pesar de que la cosecha en sus últimos ciclos atravesó etapas adversas, todo permite suponer que la cosecha triguera de 1957 cubrirá las necesidades del abastecimiento nacional.

Se ha dicho, a este respecto, que el consumo de pan ha disminuido en los últimos años. Sabido es que el pan ha sido siempre básico en la dieta española.

Esta realidad se halla bien expresada en el viejo adagio castellano: "Con pan y vino, el arriero anda el camino".

¿Se come ahora menos pan que antaño?... Son muchos los que así lo creen. Es que, después de nuestra Cruzada, se ha experimentado una evolución, o acaso revolución, en la dieta nacional, unas veces por imperativo de las duras circunstancias económicas que hicieron inevitable un riguroso racionamiento, como ocurrió en casi todos los países del Mundo durante la guerra y, otras, como consecuencia de un aumento del nivel de vida que, a pesar de todo, se está consiguiendo.

El clásico cocido castellano ya no es el condumio obligado durante casi todo el año en la inmensa mayoría de todos los hogares españoles. Los castizos "gabrieles" han perdido mucha actualidad. Otros alimentos han ido sustituyendo el pan y el "coci" como "menú" genuinamente proletario.

Como quiera que sea, lo cierto es que los harineros tienen prisa por vender, a pesar de que se espera un "reajuste" de precios justificado por el aumento de salarios. Los panaderos fuerzan la demanda, y lo bueno de caso es que muchas fábricas han cedido sus harinas a precios anteriores.

Hay mucha demanda también para los piensos. De nuevo se ha registrado una marcada tendencia alcista. La verdad es que los trigos desnaturalizados siguen sin tener mucha aceptación por parte de los ganaderos, que sólo los adquieren cuando no tienen otro remedio y, preferentemente, para avicultura. Cierto es también que todavía no se han puesto en el mercado las partidas de cebada de importación que se están concertando con Estados Unidos. Si es que hay lógica, estas importaciones han de repercutir necesariamente en el mercado. Por ahora, la cebada se hace en la línea de Castilla a 4,55 pesetas kilo y la tendencia es el alza.

La demanda se ha "volcado", como suele decirse, sobre el centeno, que es ahora el pienso más pedido. Se están haciendo importantes partidas en Castilla y la mancha a 4,30, que es el precio más generalizado.

También se están vendiendo mucho las pulpas remolacheras, que no han de escasear, ya que la cosecha de remolacha ha resultado este año muy buena, aumentando considerablemente la zafra en relación con otros años.

¿URGE LA ELECTRIFICACION RURAL?

El laboreo eléctrico resulta más barato y profundo que el de los motores de explosión. La mecanización agrícola, ante la actual crisis del petróleo y el posible agotamiento de este combustible

Por ENRIQUE TORRES

Las dificultades que plantean las actuales circunstancias al suministro de carburantes en Europa, tras el primer plano de la actividad agrícola, un viejo anhelo que no ha merecido hasta ahora la atención debida a su interés e importancia: el de la electrificación del agro.

La actual crisis de abastecimiento de petróleo, aparte de su transitoriedad, aunque de momento sea indefinida, está circunscrita al área geográfica de nuestro continente, pero es lógico que repercuta en el mercado mundial. Por el momento, parece ser que tal repercusión en España es más bien psicológica que efectiva, según se deduce de las notas oficiales hechas públicas estos días. De todos modos, careciendo los españoles de yacimientos propios siempre estas crisis harán sentir de algún modo y más aún cuanto mayor sea nuestro grado de mecanización.

Por otra parte, desde hace tiempo se viene hablando de un posible y no tan lejano agotamiento de las reservas petrolíferas mundiales y de la conveniencia de pensar en sus sustitutos. Ante semejantes perspectivas, no sería recomendable estudiar a fondo la electrificación, concretamente allí donde cada día se intensifica más la mecanización del agro?

ECONOMIA Y EFICACIA

Una explotación agrícola moderna ha de concebirse hoy lo mismo que otra industrial, mediante la posibilidad de contar con fuentes de energía para mover máquinas o motores, mantener en funcionamiento instalaciones, sostener actividades complementarias, etc. Y ninguna energía tan económica como la eléctrica.

Es un hecho comprobado que conducir la electricidad a un punto cualquiera, equivale a iniciar su industrialización, a multiplicar la fuente de sus recursos, a transformar su economía. De aquí que en los grandes planes colonizadores que se llevan a cabo en España (Badajoz, Jaén, Aragón) el tendido de las líneas eléctricas, los saltos de pie de presa, las centrales, las estaciones transformadoras, figuran entre las tareas más importantes a realizar, pese a que todavía la energía eléctrica resulta cara para nosotros, si bien más barata que las demás fuentes de energía, especialmente

te que la gasolina que resulta casi prohibitiva en numerosos empleos.

Además de esta baratura la facilidad de manejo de los motores eléctricos, su limpieza, su rendimiento y la escasa vigilancia que requieren, tarea que puede ejecutar cualquier operario sin preparación especial, y se comprenden las grandes ventajas de este sistema sobre el de los motores de explosión. Hace ahora tres años los ingenieros españoles don Tomás Sanz y don José Camacho Mallá, presentaron a la Asamblea de la Confederación Europea de Agricultura, celebrada en Sevilla, un interesante y documentado trabajo sobre esta cuestión en el que aportaban experiencias y cálculos que ponían de relieve la gran economía proporcionada por el empleo de los motores eléctricos en comparación con los que se alimentan de gasolina.

Según estos cálculos, los tractores, bombas, trituradoras y desgranadoras, aventadoras, cosechadoras, molinos y otros medios mecánicos que existen en España en 1950 consumían entonces 108.000 toneladas anuales de carburantes y 4.300 de lubricantes que es preciso importar. Si se tiene en cuenta que el costo específico de los tractores es aún más elevado que el de los motores fijos y que las cifras de estos elementos se han multiplicado por tres desde

1950 será fácil llegar a la conclusión de lo que supone para nuestra economía sostener el ritmo de nuestra mecanización agraria a base, exclusivamente, de carburantes.

Cierto es que los tractores —advirtiendo los señores Sanz y Camacho— habrían de seguir utilizándose en las zonas no electrificadas y también para labores ligeras en las que cuenten con suministro de energía eléctrica, pues su mayor rentabilidad en relación a los equipos eléctricos

de que se dispone hoy les hace más adecuados para estos trabajos. Pero en los labores profundos estos equipos llevan considerable ventaja sobre los de gasolina o gas-oil. Una prueba de ello la da el siguiente ejemplo. El costo total por hectárea utilizando un equipo de dos carros de molinos (56 Kw) es de 196,01 pesetas, a un precio medio de 0,35 pesetas kilowatio-hora, en 20 años al 5 por 100 y la mano de obra (tres obreros que trabajan manejando el equipo 100 días al año, durante ocho horas diarias). Mientras para esta misma labor, y con tractores de gas-oil y gasolina los costos totales de elevar, respectivamente, a 352,74 y 786,01 pesetas. Aparte de que con tractores de gasolina resulta imposible realizar labores profundas en tierras fuertes que si pueden labrar sin esfuerzo los equipos eléctricos.

DIFICULTADES Y SOLUCIONES
No es fácil, de momento, realizar este sueño dorado de la electrificación total que comprende desde el laboreo eléctrico y de las demás faenas agrícolas, hasta el establecimiento de las industrias complementarias. Pero tampoco resulta imposible. Todo estriba en el máximo aprovechamiento de nuestros recursos hidroeléctricos y termoelectrónicos. Uno de los mayores inconvenientes de esta electrificación del agro está en la oportunidad de su demanda de energía, precisamente en el verano (plena fase de riegos y trilla) época del estiaje. A 384,106 kilowatts-hora se calcula que ascendería, durante la estación estival, el consumo de energía eléctrica necesario para hacer la recolección de los cereales y elevar el agua de los pozos, delicada a riego, en todos los campos de España. Sin embargo, el desarrollo de industrias agrícolas complementarias, paralizadas durante esta estación, que trabajaron a partir del otoño y en el curso del invierno, cuando ya el campo no precisa de tantos brazos ni requiere tantas faenas en plan conjunto e intensivo, resolverían el problema.

Sirvanos de estímulo y de motivo de meditación, este momento de crisis en el suministro de carburantes.



A LOS TRES AÑOS DE LA AYUDA NORTEAMERICANA

En productos agrícolas se invirtieron cinco mil millones de pesetas

Hace poco se ha cumplido el tercer aniversario de la firma del acuerdo de los Estados Unidos con España. Para facilitar a nuestros lectores unos datos concretos hemos extraído este trabajo de una revista norteamericana, trabajo que nos depara una limpia panorámica de la situación actual de la ayuda americana a España y su contravalor. Por de pronto interesa aclarar que los dólares americanos disponibles han sido empleados en la agricultura, energía eléctrica, industria y transportes en la forma que sigue:

La suma total asignada por el Congreso de los Estados Unidos para cooperación económica con España, asciende a 230 millones de dólares, unos nueve mil doscientos millones de pesetas, de los cuales se han recibido ya más de cinco mil millones de pesetas.

Merced a la ley de Ayuda al Desarrollo del Comercio Agrícola Norteamericano, el Gobierno español ha podido contratar la compra a los Estados Unidos de productos agrícolas valorados en unos 4.400 millones de pesetas pagados en su propia moneda y recibidos, además, un préstamo a un interés módico, algo más de la mitad de esa suma, para su reintegro en el plazo de cuarenta años.

Las adquisiciones hechas por España para el consumo interior alcanzan a grandes cantidades de algodón, aceites vegetales, maíz, tabaco, patatas y otros productos agrícolas y posteriormente se han recibido numerosos envíos de material pesado completándose así los programas españoles propios iniciados ya hace largo tiempo.

El Instituto de Colonización ha empleado 330 millones para poner en riego cerca de 34.000 hectáreas en las provincias de Salamanca, Cáceres, Huesca y Navarra; 16 millones en varios proyectos de regadío por unas 4.000 hectáreas en Almería, Cádiz, Ciudad Real y Valladolid; 73 millones para asentar a 516 familias de campesinos cuyas tierras habían sido destinadas a embalses y para la vincias de Alava, Cádiz, León, Lérica y Valencia. Y por último, 9,6 millones para la mejora y nivelación de cerca de 13.000 hectáreas en las provincias de Almería, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Teruel, Toledo, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Treinta y nueve millones de pesetas van a emplearse en la Confederación Parcelaria de las provincias de Avila, Burgos, Coñiza, Guadalajara, Valladolid y Zamora. Hasta ahora han sido empleados mil millones de pesetas en la industria hidroeléctrica española, unos en repuestos y nuevos equipos necesarios para su pleno rendimiento y otros en acelerar el ritmo de construcción de nuevas instalaciones de producción y de distribución de energía, dando atención preferente a las centrales térmicas. Mediante la inversión de 14.000.000 dólares, unos 536 millones de pesetas, están siendo construidas las centrales térmicas de Zaragoza, Bilbao, Málaga, Almería y Cádiz.

También se ha atendido a incrementar el rendimiento de las minas españolas y a este fin, el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos ha concedido un crédito por valor de tres

millones de dólares para la adquisición de equipos modernos de extracción, con lo que se espera que aumente en un millón de toneladas anuales la producción de carbón.

Los medios de transporte españoles también se han beneficiado de la ayuda norteamericana. Durante el primer año se emplearon 120 millones de pesetas en la compra de equipos de construcción de carreteras; otros 440 millones de pesetas fueron puestos a disposición de la R.E.N.F.E. para la adquisición de material fijo y rodante, incluidas 14 locomotoras Diesel y 30.000 toneladas de railes, además de piezas de aceros especiales para la reparación de unidades de tracción. Ciento dos millones de pesetas fueron dedicados a la adquisición de material de aeropuertos y equipos de navegación.

Clínica VARA LOPEZ

Abierta a toda clase de enfermos, excepto mentales e infecciosos que pueden ser asistidos por sus médicos de cabecera o especialistas. CIRUGIA GENERAL.—TRAUMATOLOGIA.—PARTOS. Servicio de Ambulancias. Informes en la Administración. Teléfonos 2210 y 2326. Censura Sanitaria número 180

Artículos para matanzas

Los mejores y más baratos los encontrará en ALMACEN DE TRIPAS Gregorio González LLANA DE AFUERA

Lecheros - Ganaderos

Azucarera del Arlanzón S. A. pone en conocimiento que desde el día 3 de Diciembre, procederá a la venta de pulpa prensada de remolacha como en años anteriores.

Importantes conclusiones para la ordenación de cultivos y ganadera, aprobadas por el pleno del Consejo Económico Sindical de Córdoba

Córdoba.—Continúan las tareas del segundo pleno del Consejo Económico Sindical, sometiéndose a estudio las ponencias de ordenación de cultivos y ordenación ganadera, que fueron aprobadas tras un animado debate y con algunas enmiendas. Las enmiendas aprobadas son:

La ordenación de cultivos deberá efectuarse sobre la base de promover planes separados con respecto a los cultivos de secano y de regadío.

Para satisfacer en el grado máximo posible las necesidades de la población española respecto a los productos agrícolas principales, deberán estudiarse detenidamente los precios de los mismos a fin de que sean lo suficientemente remuneradores que permitan la intensificación del abono, el empleo de semillas selectas, la lucha activa contra las plagas y, en general, sus mayores exigencias de cultivo.

Exigir la intensificación hasta el máximo del cultivo de la tierra, principalmente de regadío. Se considera primordial el establecer radios de frigoríficos y estaciones conservadoras de productos alimenticios. Que las normas reguladoras de las distintas campañas que afectan a los productos intermedios sean publicadas con antelación suficiente que per-

mita a los agricultores un conocimiento anticipado de las condiciones económicas en que habrán de desarrollar sus producciones.

Que los distintos organismos que influyen y regulan los ciclos de producción, industrialización y comercio de los productos del campo se sometan a un principio de unidad política-económica.

Se considera fundamental para llegar a la realidad del aumento de las producciones agrícolas que por los organismos competentes se haga el estudio de semillas selectas, insecticidas adecuados y fabricación de abonos.

La ponencia sobre ordenación ganadera adopta, entre otras, las conclusiones siguientes: El censo actual en la especie bovina en España debe incrementarse en millón y medio de individuos. La tendencia selectiva de nuevas especies ovinas y porcinas debe ser orientada hacia la consecución de tipos eficientes.

En 2.200.000 toneladas métricas aumentarán este año las reservas de trigo en el Mundo

Las reservas de trigo continúan aumentando en el Mundo, a pesar de que en algunos países la producción ha disminuido. (En Francia se estima en una mitad).

Durante el año pasado habían aumentado en un millón de toneladas métricas, y con la cosecha actual aumentarán en 2.200.000 toneladas métricas más. La producción de la Argentina ha sufrido una fuerte disminución, y ha bajado la de Francia y los Estados Unidos.

Pero los aumentos del Canadá y de Australia compensan con exceso aquellas pérdidas. Excluyendo la U. R. S. S., de la que no se tienen noticias exactas, la producción total de trigo del Mundo aumentará este año en un 3 por 100, o sea en cinco millones de toneladas métricas.

La Cocina de Caridad ha sido la primera organización que ha mitigado el hambre de los pobres de Burgos, con las 550 comidas que diariamente ha repartido, calientes, abundantes y bien comulgadas.

La cosecha azucarera

En casi todas las partes impera la abundancia, en la saca de remolacha

Decididamente no hay daño en la remolacha azucarera. No las tenemos todas consigo tras las fuertes heladas. Por fortuna estas no fueron tan duraderas como para penetrar en el subsuelo y atar la raíz. Luego, con alternativos, el tiempo no ha sido del todo desfavorable, y aun ahora mismo estamos pasando por una etapa de cierta suavidad climatológica que facilita los trabajos de saca. Esta se realiza intensivamente en toda la mitad septentrional de España, y en casi todas partes impera la abundancia. Medina del Campo informa que la producción por unidad de superficie es mayor que en la campaña anterior, y también en lo que se refiere a rendimiento en sustancia dulce. En algunas partes el transporte tropieza con dificultades por estar muy blando el terreno, pero hasta ahora la entrega de raíz en los puntos de recepción viene realizándose con bastante regularidad.

Teniendo en cuenta que a la buena zafra azucarera, tanto de remolacha como de caña, lograda en el sur, viene a añadirse el buen rendimiento de la primera en las provincias centrales y septentrionales, puede decirse que está superada la cifra de 370.000 toneladas de azúcar que se calculaba hace unos meses como volumen general de la cosecha de 1956. Esto dependía fundamentalmente del remate que tuviese la raíz, y ésta ha sido, afortunadamente, mejor de lo que permitía esperar el retraso con que la planta evolucionó a causa de los frios.

En España la Iglesia tiene montadas cerca de 70 oficinas para atender a los emigrantes.

FERIAS Y MERCADOS

Medina del Campo.— Los mercados de ganados, a pesar del avanzado de la época y de las fuertes heladas, se han visto bastante concurridos.

Se presentaron a la venta 2.156 cabezas de ganado lanar, siendo vendidas en buen número, sin que los precios sufrieran variación, respecto del mercado último. Las ovejas de raza castellana, para vida, grandes y gordas, se pagaron entre 480 y 525 pesetas cabeza; otras más inferiores, de 365 a 480; ovejas salmantinas, de 265 a 290; ovejas churras, de buena clase, de 290 a 310 y otras más inferiores de 250 a 270; corders castellanos, de buena clase, de 275 a 300; corders salmantinas, de 230 a 250; corders churras muy buenas, de 250 a 275; corders grandes y gordos, destinaos a sementales, de 675 a 750; otros más pequeños, de 525 a 590 y carneos sementales, de 800 a 1.000 pesetas, según tamaños. El ganado para carne se pagó así: corderos de clase superior, de 15 a 15,50 pesetas kilo en vivo; otros más inferiores, de 13 a 14,25; ovejas viejas, de 10 a 11 pesetas kilo en vivo.

En ganado porcino se expusieron 227 ejemplares, efectuándose muchas transacciones. Fue muy solicitado el ganado para cebo, muy en particular ejemplares blancos, que escasearon en el mercado. Hubo algunas variaciones en los precios, sobre la cotización del último mercado. Los ejemplares blancos de siete semanas se vendieron de 250 a 275 pesetas y los negros y colorados de igual tiempo, de 225 a 250; blancos de tres meses, de 500 a 550 y negros y colorados, de 450 a 500; blancos de seis meses, de 850 a 1.250 y negros y colorados, de 750 a 900; blancos de ocho meses, de 1.500 a 2.000 y negros y colorados, de 1.000 a 1.700, todos según peso y tamaño. El ganado para sacrificio tuvo variación en alza, en cuanto a los precios del último mercado. Los ejemplares blancos, cebados y de medio cebo, se pasaron de 24 a 26 pesetas kilo en vivo y los negros y colorados, de 22 a 24 pesetas.

Escasó el ganado vacuno y en los precios no se apreciaron variaciones. Novillas de leche de primer parto, se vendieron a 5.000, 5.250, 5.700 y hasta 6.300 pesetas. Una vaca de leche de bastante producción, en 10.000 y otra inferior en 9.300. No se vendieron parejas de bueyes ni de vacas de labor. Las terneras de pocos días, según clase, se cotizaron de 22,50 a 25 pesetas el kilo en vivo y las vacas para madero, de 17 a 18 pesetas kilo en vivo.

Concurrió poco ganado caballar, mular y asnal y los precios han experimentado alguna baja, debido a

la época avanzada. Caballos de dos años, fueron vendidos en 2.500, 2.700 y 3.200 pesetas. Potros de dos años y medio a tres, en 4.200, 4.000 y 3.600. Un caballo de más de siete años, en 850; una potranca en 4.725; una muleta bastante buena, en 500 y los caballos y mulas destinadas para madero, se cotizaron desde 450 a 1.500 pesetas cabeza. Los asnos para trabajo, de poco poder, se pagaron entre 200 a 350 pesetas; otros se vendieron en 365, 410 y 550 pesetas. Un asno de unos cuatro años y medio a cinco, en 2.700 y otro en 3.200. Un carraón de mucha altura, valió 18.000 pesetas.

El mercado de los piensos acusa tendencia a la baja, pero ésta no se ha producido. Se cotiza la cebada a 3,20 y 3,40 pesetas el kilo; la avena, a 3,30; la terreflora, a 3,65 y los salvados, a 3,05, todo por kilo y al detal.

Segovia.— Continúan en alza los cereales y en el mercado del Azogueño los poseedores de grano, sintiéndose sin duda cada vez más fuertes en sus posiciones, han conseguido ya que la cebada se cotice hasta 30 duros la fanega, si bien algunas operaciones fueron concertadas también a un duro menos. Yeros y elgarrobas, con muy escaso movimiento, siguieron cotizándose a razón de 40 duros la fanega. Continúa expandiéndose por el mercado el trigo desnaturalizado para pienso, el cual ha puesto el Sindicato Nacional del Trigo a la venta, en esta semana, otros 5.000 toneladas, ascendiendo con ellos la cifra de lo vendido a 61.350 toneladas métricas. Sin embargo esta abundancia de trigo desnaturalizado no afecta en nada a la relajación de las cotizaciones de los demás piensos.

En el mercado de Cuellar, la cebada se sigue cotizando a 28 duros la fanega, habiéndose hecho pocas transacciones. La avena siguió su oscilación entre los 22 y 23 duros, operando más con el primer precio que con el segundo. Los yeros aparecieron en el mercado subiendo un duro respecto al anterior pero a la mitad volvieron a centrarse en el mismo del pasado. Los abonos químicos vinieron con escasez y es difícil su consecución.

Vitoria.— En el mercado de ganados semanal se registró mayor animación que en el anterior, pero las transacciones no fueron abundantes. Entraron en el recinto de la feria 304 cabezas de ganado vacuno; 39 de caballar, asnal y mular y 137 de ganado ovino y 1.023 de porcino. Los precios que rigieron fueron estos:

Pareja de bueyes de trabajo, de 17.000 a 27.000 pesetas; pareja de novillos, de 13.500 a 16.000. Cebones para abasto, de 29 a 32 pesetas kilo en canal; ternera, de 39 a 43 pesetas kilo. Vacas de leche, según producción, de 6.500 a 12.000 pesetas cabeza.

Cuevas y cabras, entre 425 y 550 pesetas cabeza. Cerdos de dos meses, entre 225 y 450 pesetas cada uno; primales, de 750 a 1.400; de engorda, de 1.300 a 2.400; cebados, de 23,50 a 25 pesetas kilo en vivo. Ganado equipo para sacrificio, de 5 a 10 pesetas kilo en canal y de 12 a 17 el del techal.

Industrias Gilménez Cuendo, S. A. PALOMA, 8. Teléfono, 1238 CALEFACCION. Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

SANEAMIENTO. Asistencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA. Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

Al fin será Chamartín! donde se dilucide el desempate entre el Real Madrid y Rapid de Viena

Mañana recibirá el Juventud la visita del Juvenil

En Baracaldo hay optimismo despues de su recuperación reciente

Mañana juega el Juventud con el Juvenil, de Zamora. He aquí dos equipos con denominación muy similar y según nuestras noticias, de características también muy similares.

Desde luego allí, más o menos veladamente, se confía en una victoria del Baracaldo.

Posible aplazamiento del partido de fútbol Turquía - España

Madrid.— Es muy posible que el partido internacional de fútbol señalado para el día 9 de diciembre en el estadio Santiago Bernabeu, entre las selecciones nacionales de España y Turquía, no se lleve a efecto.

Sorpresa en Pamplona ante unas declaraciones hechas por el presidente del At. de Bilbao

París.— La Asociación Austriaca de Fútbol ha acordado esta noche aceptar la propuesta de la Federación Española de Fútbol para que el tercer partido eliminatorio de los octavos de final de la Copa de Europa, entre el Real Madrid y el Rapid de Viena, se juegue en la capital española.

SORPRESA EN PAMPLONA

Pamplona.— Han sido muy comentadas hoy en esta ciudad unas declaraciones hechas por el presidente del Atlético de Bilbao, señor Guzmán, que, con respecto al trasiego del delantero centro del Osasuna, Sabino, al club bilbaíno, ha manifestado que "confía en que la directiva del Osasuna hará honor a lo prometido".

El Burgos ha cursado ya la solicitud de permiso para celebrar la asamblea plenaria extraordinaria de socios.

Hemos de aclarar que esa asamblea no responde a ningún motivo especial, sino a un propósito ya establecido por la presidencia a principios de temporada. Será un cambio de impresiones, una especie de diálogo cordial, para dar cuenta de la marcha deportiva y económica del Club.

EUROPASAK COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION Dirección: Avenida de José Antonio, 59. - MADRID

Los norteamericanos triunfan en el decathlon de la Olimpiada

Queda igualado el record mundial de los 200 metros lisos femeninos

Melbourne.—La corredora australiana Betty Cuthbert ha igualado el record mundial de 200 metros lisos, con un tiempo de 23 segundos y 4 décimas, durante las pruebas olímpicas.

record olímpico. La anterior marca la poseía el norteamericano Scholes, con 57,1 segundos.

RELOJES SUZLOS Hasta 15 años de garantía. Enviado por correo. Pida catálogo gratis. INDUSTRIAL SUZORA

La quiniela del mejor guardia urbano

Manolo Morán, socio número 110 del Real Madrid

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO DE BURGOS. Prohibida la reproducción).—Los periódicos madrileños dedican extensos espacios a la figura de un guardia de tráfico. ¿Extraño? Nada de eso, porque se trata de Manolo Morán, para quien la popularidad no tiene límites.

- 1.º y 2.º DIVISION Español - At. Bilbao... Sevilla - Coruña... Celta - R. Sociedad... Valladolid - At. Madrid... R. Madrid - Las Palmas... Osasuna - R. Jaen... Zaragoza - Valencia... Caudal - Terrasa... Gijón - Santander... Sestao - Alavés... Ferrol - Lérica... Logroñés - Avilés... Sabadell - Oviedo... Girona - La Felguera...

Acudimos a él, y... Primera enseñanza: que en el cine no todo son trucos. En la vida real, Manolo Morán es igual que en las cintas cinematográficas: simpático, campechano, humano y sencillo.

La Gimnástica Arandina se refuerza

Aranda (De nuestro correspondiente).— Con vistas a una mejor clasificación para dejar un buen lugar los colores burgaleses, la Gimnástica Arandina trata de reforzarse y a tal fin ha acordado su directiva el fichaje del jugador Ladislao Peñas Bravo.

El Campeonato Nacional de Selecciones de Baloncesto de la Sección Femenina

Mañana, domingo, en el Frontón Cubierto de la Ciudad Deportiva Burgos-Asturias

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

CAJA HISPANA DE PREVISION

CAJA HISPANA DE PREVISION COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A. FUNDADA EN 1929

Modificación de las tablas de salarios para el sector sedero de la Industria textil

Relación de los salarios fijados para las actividades laborales correspondientes a la segunda zona, en la que está incluida Burgos

La Orden del Ministerio de Trabajo, por la que se modifican las tablas de salarios contenidas en los artículos 43, 44, 46, 47 y 48 de la reglamentación nacional de trabajo para el sector sedero de la industria textil, de 31 de Enero de 1946, dispone que las mismas quedarán redactadas en la forma que a continuación se expresa:

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES Maestros (mecánicos, electricistas, carpinteros y albañiles), 350 pesetas semanales; encargados de fogones, 350; encargados de vigilantes, 275.

Mecánico de primera, 45,25 pesetas diarias; mecánico de segunda, 40,50; mecánico de tercera, 38,75; electricista de primera, 45,25; electricista de segunda, 40,50; carpintero de primera, 38,75; carpintero de segunda, 40,50; albañil de primera, 44,50; albañil de segunda, 40,50; fogonero de primera, 44,50; fogonero de segunda, 42,75; ayudante de fogonero, 38,75; conductor mecánico, 44,50; conductor, 40,50; carretero, 35,25; listero, 33,50; guarda jurado, 34,75; vigilante, 32,50; portero, 32,25 pesetas; portera, 25,25; botones o recadero de 14 años, 12,00; de 15 años, 13,50; de 16 años, 14,75; de 17 años, 16,75; de 18 años, 24,00.

Orden aclaratoria de las pensiones de la Medalla de Sufrimientos por la Patria

En el Boletín Oficial del Estado del día 29 de Noviembre se publica una Orden de la Vicepresidencia del Gobierno por la que se dispone lo siguiente:

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Jefe de primera, 1.970 pesetas mensuales; jefe de segunda, 1.743; oficial de primera, 1.520; oficial de segunda, 1.295; auxiliar, 1.010; aspirante de 14 años, 465; de 15 años, 527,50; de 16 años, 650,00; de 17 años, 770,00; telefonistas, 940,00; practicante, 1.750.

PERSONAL MERCANTIL

Jefe de ventas, 1.970 pesetas mensuales; oficial de ventas, 1.520; vendedores, 1.745.

SECCION DE TORCIDOS

DIRECTIVOS Y TECNICOS. — Director técnico, 2.555,00 pesetas mensuales. Mayoridomo sin director técnico, 480,00 pesetas semanales; mayoridomo con director técnico, 425,00 pesetas semanales; ayudante de mayoridomo, 320,00 pesetas semanales.

SECCION DE TEJIDOS

DIRECTIVOS Y TECNICOS. — Director técnico, 3.200,00 pesetas mensuales; teórico, 2.340,00 pesetas mensuales. Ayudante de teórico primer año, 265,00 pesetas semanales; idem, idem, segundo año, 295,00; aprendiz de teórico, primer año, 160,00; idem, idem, segundo año, 170; idem, idem, tercer año, 200,00; idem, idem, cuarto año, 232,50; mayoridomo sin director técnico, 602,50; mayoridomo con director técnico, 507,50; encargado, 435,00; contramaestre "Jacquard", 402,50; contramaestre "Novedades", 370,00; contramaestre "Clásico", 340; ayudante de contramaestre "Jacquard", 297,50; ayudante de contramaestre "Novedades", 275,00; ayudante de contramaestre "Clásicos", 240; contramaestre de preparación de 25; ayudante de contramaestre de preparación, 245,00.

PERSONAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Almecedor de hilo, 37,25 pesetas diarias; medidor de tejidos, 34,00; medidora de tejidos, 25,50; almacenero de almacén general, 38,75.

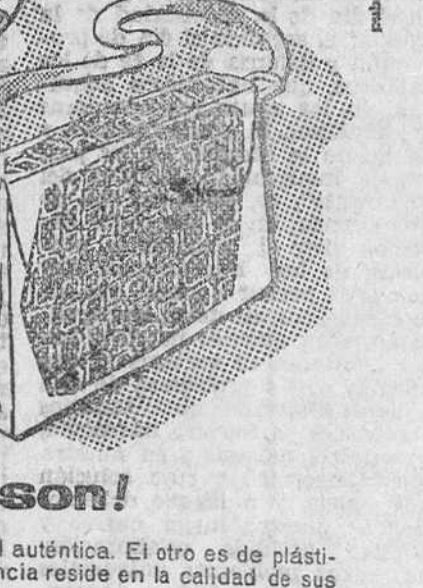
SECCION DEL RAMO DE AGUA

DIRECTIVOS Y TECNICOS. — Director técnico, 3.200,00 pesetas mensuales; químico de laboratorio, 2.340,00; dibujante, 2.340,00. Mayoridomo, 445,00 pesetas semanales; ayudante de mayoridomo, 295,00; encargado de aprestos, 395,00; encargado de acabados, 395,00; ayudante de encargado, 285,00; ayudante de laboratorio, 320,00; tintorero de primera, 422,50; tintorero de segunda, 350,00; ayudante de tintorero, 295,00; contramaestre, 350,00; colorista de estampado de primera, 395,00; idem, idem de segunda, 350,00; ayudante de colorista, 295,00; contramaestre de máquina de estampar, 395,00.

IMPORTANTES LABORATORIOS

precisan representante para esta plaza y su provincia. Escribir número 2160, Balmes, 10, BARCELONA.

parecen iguales



...pero no lo son!

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR SIGMA ELECIBAR - GUIPUZCOA

COMERCIAL VELO-MOTO Vitoria, 14 - BURGOS

José Luis DE CASTRO REBOLLEDA

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

¡Robo en el Juzgado de Gijón!

Gijón.—En el edificio donde se encuentran instalados los Juzgados municipales...

CALMAN LA TOS PASTILLAS VALDA

Por disposición de la Santa Sede se celebra en todo el Mundo "El día del emigrante".

DIA DEL EMIGRANTE

¿QUE ES? ¿QUE FINALIDAD PERSIGUE? ¿QUE OBLIGACIONES IMPONE A LOS CATOLICOS?

Mañana, Dios mediante, primera dominica de Adviento, por disposición expresa del gran Pontífice, Pío XII, se celebra en todo el mundo católico el "Día del Emigrante".

Es tan compleja la vida moderna, con tantos y tan heterogéneos los negocios y ocupaciones cotidianas que traemos entre manos...

Porque la verdadera solución del problema migratorio es cuestión de fe, de justicia y de amor definitivo.

Se necesitan, pues, almas sencillas y generosas que recen y se sacrifiquen por sus hermanos, los pobres emigrantes.

La obra nacional migratoria de la Iglesia, no podrá marchar adelante, ni dar frutos razonados, sin la cooperación de almas generosas y caritativas...

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera pág.) ses pasivas de Administración GOBERNACION

Decreto por el que se conceden determinadas mejoras a las clases pasivas de Administración Local.

Decreto para la segregación de parte del término municipal de Tallarrán para agregación al de Tramp (Lérida).

Decreto por el que se constituyen en entidades locales menores los nuevos poblados de Agueda del Cauchillo (Salamanca) y de Barbano (Badajoz).

Decreto para la construcción de edificios designados a casas cuartel de la Guardia Civil en El Rubio (Sevilla), Berzocana (Cáceres) y Callosa de Enzarria (Alicante).

Expediente de autorización para contratar la adquisición directa de dos centrales telex con destino a Las Palmas y Tenerife y equipos de enlace con Madrid vía radio.

Expediente de obras diversas en localidades adscritas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

OBRAS PUBLICAS Acuerdo por el que se emite a las Cortes un proyecto de ley sobre incorporación al vigente Plan de Obras Públicas...

Decreto autorizando diversas obras.

Decreto de personal.

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL Decreto por el que se clasifican como Colegios reconocidos superiores de Enseñanza Media...

Decreto de personal.

Expedientes de obras en la Escuela de Magisterio de Tarragona.

na y en diversas escuelas de dicha provincia y de las de Toledo, Gerona, Guadalajara y Valencia.

Decreto por el que se compensan a metalico las vacaciones del personal de las minas de carbón.

Decreto por el que se proroga por un plazo de tres meses la reserva a favor del Estado de hidrocarburos fluidos...

AGRICULTURA Decreto por el que se fija la extensión mínima de las fincas forestales a efectos de aplicación de la ley de plagas de 12 de Mayo de 1956.

Decreto por los que se declaran de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, las fincas "Fontanero", "Lentiquillo", "Carrajal", "Enjabraderos", "Alcornocales", "Cascajon" y "Viboras"...

Decreto por el que se autoriza la adquisición mediante concurso de equipos radiotelefonicos.

Decreto por el que se autoriza la adquisición mediante concurso, de harina de trigo para la elaboración de pan para la tropa.

INFORMACION Y TURISMO Decretos por los que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para adquirir por gestión directa...

Washington.—Los Estados Unidos han dado comienzo hoy a las fases iniciales de un plan de urgencia para suministrar petróleo a Europa...

Oficialmente se informa que las compañías petrolíferas norteamericanas están embarcando ya 300.000 barriles de petróleo diarios...

También se anuncia que el Gobierno pondrá en servicio 39 petroleros, que tenía desechados, para acelerar estos envíos de petróleo.

EN FRANCIA GESTIONAN PETROLEO RUSO Estocolmo.—Los círculos oficiales rusos en Moscú siguen con el mayor interés las negociaciones que se llevan a cabo en París...

CHECOSLOVAQUIA Y FILIPINAS CANDIDATOS A UN PUESTO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD Sede de las Naciones Unidas (Nueva York).

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez...

Melbourne.—El jefe del Gobierno australiano, Menzies, dice produciría inestimable beneficio la desaparición de las dife-

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

Entre a continuación de en el tema propiamente dicho de su conferencia y señala que este "espíritu deportivo" no debe recordarse en nada a ese otro hablar y oír hablar del deporte cotidiano que se refleja en los acuerdos federativos...

QUIERO que mis primeras palabras sean una acción de gracias a Dios, que brota con apremios torpes, pero fervorosos de lo más hondo de mi corazón.

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

Mañana el "Dia del Emigrante"

PENSANDO EN LOS EMIGRANTES

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar!

Por F. SANCHEZ MATAS

El éxodo húngaro ha traído de nuevo a las páginas de periódicos y revistas las caras aterrorizadas de hombres y mujeres en huida...

¡Dios mío, qué dicha poseer todo esto! ¡Pr fortuna, en España aun somos muchos los que lo tenemos, aunque quizá por eso mismo no sepamos apreciarlo en todo su justo valor...

¡Ah! Pero esta expresión de agradecimiento no puede ser un simple reírse en el más mezquino egoísmo, porque entonces, más que satisfacer, ofendería a Dios; ni tampoco cortina de humo que nos oculte la terrible realidad del mundo de hoy...

En el corazón de un cristiano su llamamiento no puede quedar sin respuesta. La Caridad, que movió a Cristo a prodigar sus milagros, ha de abrir los brazos de sus hijos; y las palabras del Papa y de los Prelados de todo el mundo han de ser escuchadas.

Calor de cariño fraternal y ayuda material para los exilados y para los emigrantes; para los que han de abandonar su patria y no tienen hogar, y no escuchan en quienes les rodean la lengua nativa, y sufren con la penuria material, el inmenso desconsuelo de los lazos familiares rotos...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

¡Gracias, Señor, porque tengo un hogar! Gracias, Señor, porque vivo en mi Patria, en el propio pueblo en que nací y aprendí a amar...

Varios muertos en accidentes de circulación registrados ayer

Se mata un joven cuando ejercitaba la caza

Llanes (Asturias).— Un camión de la matrícula de Bilbao, que se dirigía a Avilés cargado de bloques de alquitrán, en el trayecto entre Bustio y El Parrajo, de la carretera de Santanar de Oviedo, por causas desconocidas, se despejó por un barranco de cincuenta metros de altura...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...

Castellón de la Plana.—En un campo del término municipal de Valdebarba, se mató en accidente de caza el joven de veinticuatro años, Salustiano Beltrán Ibañez, quien había cogido una escopeta a un peralte suyo...